

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 080

Fecha: 21 de Junio de 2013

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno / folio	Decisión
1	700013331006 2011-00583-00	Incidente de Desacato (Acción de Tutela)	Ana Isabel Ricardo Blanco y Juan Manuel Simancas Méndez	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	20/06/2013	Principal (ff. 73-75)	Se declara terminado el incidente de desacato en relación con la Sra. Ana Isabel Ricardo Blanco y se solicita aclarar prueba en relación con el Sr. Juan Manuel Simancas Méndez
2	700013333006 2012-00110-00	Nulidad Electoral	Municipio de Morroa	Orlando Luís Coley Hernández	20/06/2013	Principal (fl. 121)	Se fija el 2 de julio de 2013 a las 4:00 p.m. para celebrar la Audiencia Inicial de que trata el art. 283 de la Ley 1437 de 2011.
3	700013333006 2013-00066-00	Incidente de Desacato (Acción de Tutela)	Betulia Alvis de Arroyo	Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales "U.G.P.P."	20/06/2013	Principal (ff. 28-29)	Se ordena practicar pruebas.
4	700013333006 2013-00074-00	Incidente de Desacato (Acción de Tutela)	Manuel Agustín Teherán Rojas	Administradora Colombiana de Pensiones "COLPENSIONES"	20/06/2013	Principal (fl. 23)	Se admite el incidente de desacato contra el Sr. Pedro Nel Ospina Santamaría en su condición de Director de Colpensiones, como responsable del cumplimiento del fallo de tutela de fecha 22 de abril de 2013,
5	700013333006 2013-00093-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Julia Marina Arrieta García	Departamento de Sucre	20/06/2013	Principal (ff. 37-38)	Se rechaza la demanda porque no fue subsanada.

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico.

Se publica hoy, 21 de junio de 2013, siendo las 8:00. a.m. (Art. 201, Ley 1437 de 2011).


ARGEMIRO SOTO LASCARRO
Secretario